

Proveeduría

Informe de avance de resultados del cuarto trimestre del Programa Operativo Anual de la Dirección de Proveeduría, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

9.4 Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la planeación municipal, así como la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

a) Generación del manual de procedimientos de la Dependencia:

Se está trabajando con el manual de organización, el cual se encuentra en revisión.

b) Generar el plan de capacitación dirigida al personal con altos contenidos en trabajo en equipo, manejo de plataformas de consulta de cotizaciones, conocimiento de marcos normativos para la adquisición de bienes y servicios y atención al cliente:

Se concluyo la capacitación en el manejo de la plataforma de consulta de cotizaciones, se generará cursos para el reforzar el conocimiento del marco normativos para la adquisición de bienes y servicios.

Se solicitará a través de la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental la capacitación de atención al cliente.

c) Reorganización de actividades y responsabilidades del personal adscrito a la Dependencia:

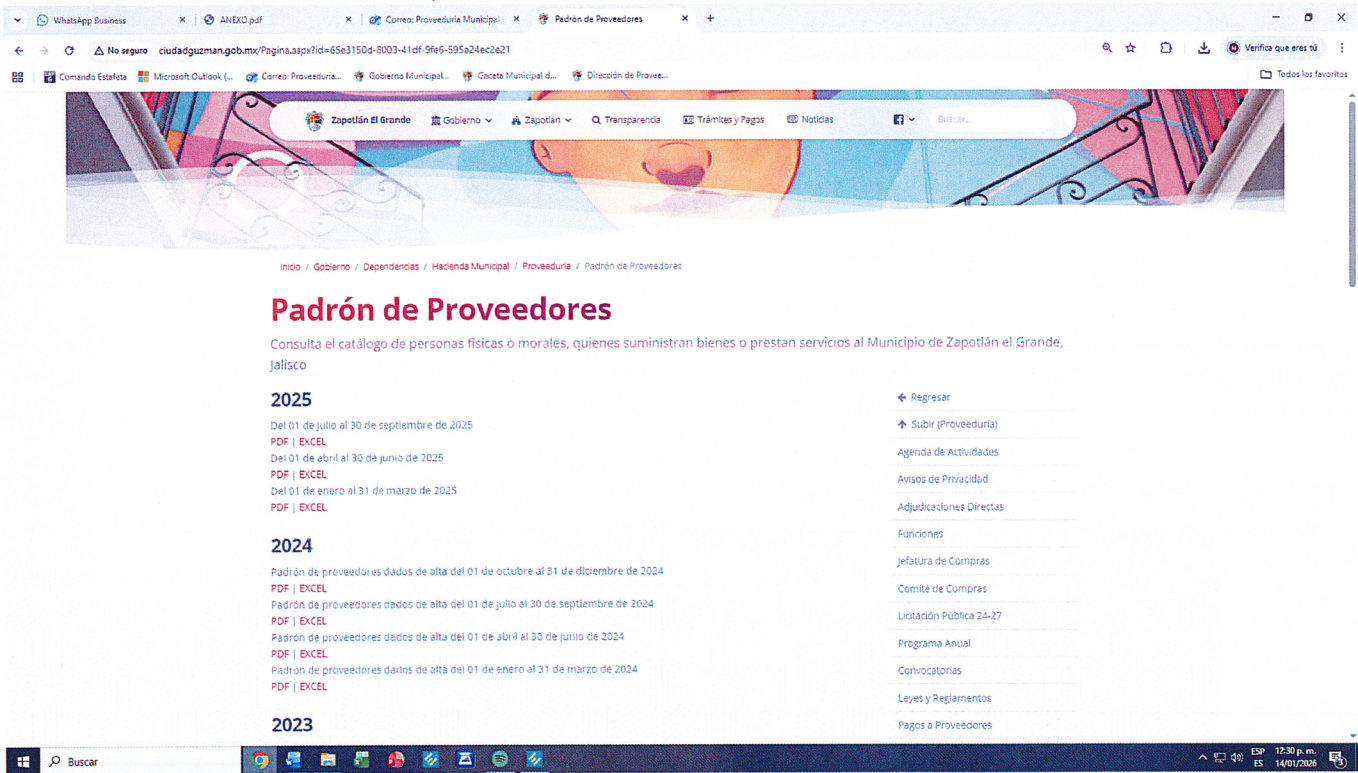
Después de la capacitación se empezó a efectuar rolar al personal para que todos conozcan todas las áreas.

NOMBRE	PUESTO	TIEMPO
JUAN JOSE SOSA GARCIA	ENCARGADO DEL PROCESO DE COMPRA CUENTA CORRIENTE	EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO
OTONIEL CORTEZ TRUJILLO	SE ENCARGADO DE RECIBIR MATERIAL Y LA ENTREGA DE ORDENES DEL TALLER MUNICIPAL	EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO

JUAN ARTURO AGUILAR AVIÑA	EN CARGADO DE RECIBIR Y ENTREGAR MATERIAL	EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO
KARINA GUADALUPE ARTEAGA SEPULVEDA	COTIZAR MATERIAL	EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO
ASTRID YAREDI RANGEL HERNANDEZ	COTIZAR MATERIAL Y RECEPCIÓN Y CONTROL DE CORRESPONDENCIA.	EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO
ABRIL MONSERRAT PIZANO BELTRAN	COTIZAR MATERIAL	EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO

d) Actualización del padrón de Proveedores municipales:

Se efectuó la actualización del padrón de Proveedores del municipio.



- e) Generación de formatearía Institucional para el seguimiento de adquisición de bienes y servicios a efecto de mejorar los procesos y la eficiencia de la dependencia, así como mejorar la evidencia documental para posibles fiscalizaciones:

Los formatos de los diferentes procesos de adquisición que se utilizan en la dirección de proveeduría, estarán vigentes todo el año fiscal 2025. Y hasta en tanto no se efectuó reformas en la Ley.



LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL



ABG. MARIA ERNESTINA HERNANDEZ JALOMO
DIRECTORA DE PROVEEDURIA



PROVEEDURÍA